

Sexto.—Delegación de facultades para formalizar en escritura pública los acuerdos inscribibles.

Séptimo.—Lectura, aprobación y firma, si procede, del Acta de la Junta.

Se advierte a los accionistas que tienen a su disposición, en el domicilio social, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General, así como el Informe de los Auditores de cuentas, pudiendo solicitar su entrega o envío gratuito.

Zaragoza, 14 de marzo de 2003.—La Secretaria del Consejo de Administración, D.^a Cristina Navarro Oliván.—11.102.

NOVINSIA INGENIEROS, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta general ordinaria

El Consejo de Administración ha acordado convocar Junta General Ordinaria de Accionistas, que tendrá lugar en Madrid (28002), calle Sil, 21, en primera convocatoria, el día 22 de abril de 2003, a las ocho horas, y en segunda convocatoria, al día siguiente, en los mismos lugar y hora, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y Aprobación, en su caso, de las cuentas anuales y aplicación de resultados, correspondiente todo ello al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2002.

Segundo.—Examen y Aprobación en su caso, de la gestión social desarrollada por el Consejo de Administración, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2002.

Tercero.—Redenominación del Capital Social.

Cuarto.—Ruegos y Preguntas.

Quinto.—Lectura y Aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Los señores Accionistas podrán examinar, en el domicilio social, sito en Glorieta de Rubén Darío, 4, de Madrid, u obtener de forma inmediata y gratuita, la entrega o envío de los documentos que han de ser sometidos a la Junta General.

Madrid, 26 de marzo de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración, Angel Pons Ariño.—11.431.

OBRAS Y VOLADURAS, S. L.

La entidad mercantil Obras y Voladuras, S. A., en Junta Extraordinaria de socios, con carácter universal, celebrada el día 15 de febrero de 2003, en el domicilio social, adoptó por unanimidad los siguientes acuerdos:

Transformar la sociedad, con continuidad de su personalidad jurídica, en sociedad de responsabilidad limitada, a cuyo efecto se aprueba el Balance General cerrado al día anterior al acuerdo y se autoriza al órgano de administración para la publicación del acuerdo, en cumplimiento de lo prevenido en el párrafo 2.º del art. 224 de la Ley de S.A.

Trasladar el domicilio social a 18006 Granada, c/ Rey Abu—Said, 19, 1º H.

Granada, 24 de marzo de 2003.—El Administrador único.—11.057.

PICKING PACK PRODUCTOS DE OFICINA, S. L.

**Sociedad unipersonal
(Sociedad absorbente)**

TUMBUKTU 2525, S. L. (Sociedad absorbida)

En cumplimiento del artículo 242 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que las Jun-

tas Generales Extraordinarias de Socios de Picking Pack Productos de Oficina, Sociedad Limitada y Tumbuktu 2525, Sociedad Limitada, celebradas el 17 de marzo de 2003, en sus respectivos domicilios sociales, aprobaron la fusión de ambas sociedades, mediante la absorción de Tumbuktu 2525, Sociedad Limitada por Picking Pack Productos de Oficina, Sociedad Limitada, con la consiguiente disolución sin liquidación de la primera y transmisión en bloque de su patrimonio a la segunda, habiéndose aprobado, asimismo, los Balances de fusión cerrados a 31 de enero de 2003, de conformidad con el proyecto de fusión suscrito por dichas sociedades y depositado en el Registro Mercantil de Barcelona en fecha 13 de marzo de 2003.

Toda vez que la sociedad absorbida es titular de la totalidad del capital de la sociedad absorbente, no ha existido canje de participaciones propiamente dicho, sino que las participaciones de la sociedad absorbente se han atribuido a los socios de la entidad absorbida en proporción a su participación en el capital social de ésta.

Se hace constar expresamente el derecho que asiste a los socios y acreedores de las sociedades intervinientes de obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y de los Balances de la fusión, así como el derecho de los acreedores de oponerse a la fusión, en los términos previstos en el artículo 166 de la Ley de Sociedades Anónimas, para lo cual dispondrán del plazo de un mes desde la fecha de publicación del último anuncio de fusión.

El Prat de Llobregat (Barcelona), 25 de marzo de 2003.—D. Javier Roger Loppacher, Secretario del Consejo de Administración de las dos compañías.—11.176. 2.ª 1-4-2003

POLICARPO PLAZUELO FERNÁNDEZ, S. A.

Junta General Extraordinaria

El Administrador Único de esta sociedad, convoca a los señores accionistas a Junta General Extraordinaria a celebrar en la sede social de la empresa sita en carretera de Alcaracejos s/n, de Pozoblanco (Córdoba), en primera convocatoria, a las diez treinta horas del día 28 de abril de 2003 y al día siguiente del mismo mes, y en igual sitio y hora en segunda convocatoria si a ello hubiera lugar, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuentas de Pérdidas y Ganancias y Memoria) correspondientes al ejercicio económico cerrado a 31-12-1993. Lectura del informe de gestión.

Segundo.—Propuesta aplicación resultados ejercicio económico 1993.

Tercero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales —Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria— correspondientes al ejercicio económico cerrado a 31-12-1994. Lectura del informe de gestión.

Cuarto.—Propuesta aplicación resultados, ejercicio económico 1994.

Quinto.—Examen y aprobación de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, y Memoria), todo ello correspondientes al ejercicio económico cerrado a 31-12-1995. Lectura del informe de gestión.

Sexto.—Propuesta aplicación resultados, ejercicio económico 1995.

Séptimo.—Examen y aprobación de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, y Memoria), todo ello correspondientes al ejercicio económico cerrado a 31-12-1996. Lectura del informe de gestión.

Octavo.—Propuesta aplicación resultados, ejercicio económico 1996.

Noveno.—Examen y aprobación de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias,

y Memoria), todo ello correspondientes al ejercicio económico cerrado a 31-12-1997. Lectura del informe de gestión.

Décimo.—Propuesta aplicación resultados, ejercicio económico 1997.

Undécimo.—Examen y aprobación de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, y Memoria), todo ello correspondientes al ejercicio económico cerrado a 31-12-1998. Lectura del informe de gestión.

Duodécimo.—Propuesta aplicación resultados, ejercicio económico 1998.

Decimotercero.—Examen y aprobación de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, y Memoria), todo ello correspondientes al ejercicio económico cerrado a 31-12-1999. Lectura del informe de gestión.

Decimocuarto.—Propuesta aplicación resultados, ejercicio económico 1999.

Decimocuarto.—Examen y aprobación de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, y Memoria), todo ello correspondientes al ejercicio económico cerrado a 31-12-2000. Lectura del informe de gestión.

Decimosexto.—Propuesta aplicación resultados, ejercicio económico 2000.

Decimoséptimo.—Examen y aprobación de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, y Memoria), todo ello correspondientes al ejercicio económico cerrado a 31-12-2001. Lectura del informe de gestión.

Decimooctavo.—Propuesta aplicación resultados, ejercicio económico 2001.

Decimonoveno.—Ruegos y Preguntas.

Vigésimo.—Aprobación Acta de la Junta.

A partir de la presente convocatoria queda, a disposición de los accionistas en la empresa, los documentos, informe de Auditorías y Cuentas Anuales de los Ejercicios Económicos, que se someten a aprobación de la Junta General Extraordinaria según lo establecido en la Ley de Sociedades Anónimas.

Pozoblanco (Córdoba), 11 de marzo de 2003.—El Administrador Único.—10.840.

POLITOURS, S. A.

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de 18 de marzo de 2003 se convoca a los accionistas, de conformidad con lo dispuesto en los Estatutos Sociales y Ley de Sociedades Anónimas, a Junta General Ordinaria que se celebrará en el domicilio social de la compañía, sito en Coso, 46, de Zaragoza, el próximo día 29 de abril de 2003, a las doce horas, en primera convocatoria y, en su caso, el siguiente día 30 de abril, a la misma hora y en el mismo domicilio, en segunda convocatoria, para tratar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, informe de gestión y propuesta de aplicación de los resultados del ejercicio social cerrado al 31 de octubre de 2002, y su depósito en el Registro Mercantil.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Nombramiento de auditor de cuentas.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Aprobación del acta de la Junta.

Conforme establece la Ley de Sociedades Anónimas, están a disposición de los accionistas los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta y el informe de los Auditores, que los socios tienen derecho a examinar en el domicilio social y a pedir su entrega o envío gratuito.

Zaragoza, 18 de marzo de 2003.—La Secretaria del Consejo de Administración, Carmen Buitrón Gerner.—10.866.